

FRAMART 97 S. L.
CARRER LA SOLEIA, 34
08310-ARGENTONA-BARCELONA-

DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

Diligencia: 64/16
Referencia: N.E./rrg

Transcurrido el plazo de ingreso señalado en el art. 62.5 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria sin que se hayan satisfecho los créditos que se detallan (casilla 3), notificados de acuerdo con las previsiones legales, en cumplimiento de lo dictado en la providencia de apremio notificada con fecha 16 de octubre de 2015 y de conformidad con el artículo 169 del citado precepto legal, **SE DECLARA/N EMBARGADO/S EL/LOS INMUEBLE/S** que a continuación se describe/n, (casilla 2) propiedad del deudor cuyos datos figuran en la casilla 1.

DEUDOR: FRAMART 97 S. L.	D.N.I./C.I.F.: B61335949	1
DOMICILIO: CARRER LA SOLEIA, 34 08310-ARGENTONA-BARCELONA-		

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	2
<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MATARÓ NUMERO CUATRO Municipio: ARGENTONA IDUFIR: 08096000077816 Naturaleza de la finca: URBANA – VIVIENDA UNIFAMILIAR Vía Pública: CARRER LA SOLEIA Número: 34 Superficie Construida: doscientos sesenta y cinco metros, un decímetro cuadrado. Terreno: ochocientos veintinueve metros, cincuenta y nueve decímetros cuadrados. Tomo 3560 Libro 236 Folio 41 Finca: 7883</p>	

Nº Expediente/s: 5400739	3
CONCEPTO / AÑO	TOTAL PRINCIPAL 6.379.043,47
OTROS REINTEGROS (C.D.) 2014	RECARGO DE APREMIO 1.275.808,69
INTERESES LEGALES 2014	INTERESES DE DEMORA 0
	COSTAS DEVENGADAS 76,55
	COSTAS PRESUPUESTADAS 3.000,00
	INT. DEMORA PRESUPUEST. 1.913.712,95
	IMPORTE INGRESADO 0
	IMPORTE TOTAL DÉBITOS 9.571.641,66

Notifíquese esta diligencia de embargo al deudor, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.